

Designan Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 064-2012-EF/43

Lima, 20 de enero de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 258-2008-EF/43, ratificada con Resolución Ministerial N° 315-2011-EF/43, se designó a la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo como Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo ha formulado renuncia al cargo de Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía que venía desempeñando, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia y designar a la persona que la reemplazará;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y en la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo al cargo de Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Jorge Luis Chávez Yamunaqué en el cargo de Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas